

Xunta, alcaldes y jueces combatirán la violencia escolar

Las instituciones firman un pacto para coordinarse al atajar conflictos en las aulas

EL PAÍS. SONIA VIZOSO - *Santiago* - 20/01/2007

El Día Escolar pola Paz se conmemorará este año con un pacto histórico para prevenir y atajar los conflictos en las aulas. Cuatro departamentos de la Xunta, la Federación Galega de Municipios y el Tribunal Superior de Xustiza suscribirán un acuerdo para extender la convivencia en los colegios. Estas instituciones implicarán a los jueces, las policías locales, los servicios sociales y la sanidad en la prevención y resolución de la violencia escolar.

La Consellería de Educación quiere frenar la violencia en las aulas antes de que arranque. El Plan Integral para a Mellora da Convivencia Escolar que ha redactado este departamento para prevenir la indisciplina en colegios e institutos no se aplicará sólo dentro del perímetro de los centros. El documento movilizará a la sanidad pública, a los servicios sociales, a los ayuntamientos, a las policías locales y al poder judicial. Para ello, las instituciones relacionadas con estos ámbitos firmarán un pacto el próximo 30 de enero en el que se comprometen a tomar las medidas recogidas en el plan y a colaborar y coordinarse en su aplicación.

La finalidad es actuar coordinadamente para que cualquier problema que surja en un colegio de la comunidad no degenera en un caso de acoso o violencia escolar. Según el texto del acuerdo, la Xunta -representada por la Vicepresidencia de Igualdade e Benestar y las consellerías de Presidencia, Educación y Sanidade-, la Federación Galega de Municipios e Provincias y el alto tribunal gallego adoptarán medidas para erradicar la violencia escolar y difundir información y "buenas prácticas" sobre cómo prevenir y abordar los conflictos. Otro de los objetivos será "colaborar en la formación" de profesionales que puedan verse relacionados con situaciones violentas en las que se vean implicados escolares.

Nuevo órgano asesor

Las entidades firmantes del acuerdo formarán parte además del futuro Observatorio Galego da Convivencia Escolar, un órgano asesor que abordará los problemas que surjan a partir de ahora en las aulas de Galicia y realizará estudios e investigaciones sobre el número y tipo de conflictos que se producen en la comunidad.

"La prevención y erradicación de cualquier forma de violencia compete no sólo a la escuela, sino a los poderes públicos y también al conjunto de la sociedad, y requiere de constantes esfuerzos institucionales y sociales", señala el texto del pacto. El acuerdo será suscrito por los representantes de estas instituciones el próximo 30 de enero, Día Escolar pola Paz, y está previsto que el acto se celebre en el Hostal de los Reyes Católicos.

El plan de convivencia de la consellería y, por tanto, el pacto entre las instituciones se pondrán en marcha el próximo curso. Los consejos escolares de todos los colegios e institutos crearán entonces un observatorio que se reunirá una vez a la semana para analizar los conflictos que se han producido en las aulas, desde peleas entre estudiantes hasta rebeliones contra los profesores o destrozos vandálicos.

De los 372.000 alumnos que estudian en la comunidad, 967 protagonizaron el año pasado un caso de indisciplina, la mayoría de ellos en las provincias de A Coruña y Pontevedra. Con estos datos en la mano, los responsables de la Consellería de Educación deducen que la violencia escolar no es todavía un problema grave en Galicia. El plan de convivencia y el pacto con las instituciones pretenden que nunca lo sea.